

## COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN

### DESGLOSE DE SECTORES Y CENTROS DE VOTACIÓN PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2012 DE ACUERDO A LA REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL 2011

PRECINTO ELECTORAL  
VEGA ALTA 017

UNIDAD ELECTORAL	SECTORES INCLUIDOS	CENTRO DE VOTACIÓN Y DIRECCIÓN FÍSICA
1	<b>Bo. Bajura**</b> , <b>Bo. Candelaria*</b> , Barriada Korea, (Vietnam Manantial), Los Pitirres, Rpto. Laura, Sector Machuchal, Sector Fátima, Sector La Lomita, Sector La Marina, Bajura Central, Sector Escalera, Sector Formosa, Sector Ojo de Agua, Sector La Milagrosa, Comunidad Pámpanos**, Comunidad Vietnam, Comunidad Jardines de Pámpanos	Esc. Elem. José de Diego Carr. 827 Km 7 Hm 6 Bo Ortiz
2	<b>Bo. Cienegueta</b> , Urb. Rodríguez**, Sector La Palmita*, Urb. Rose Valley, Urb. Villa de Monte Verde**	Restaurant El Batey del Recuerdo Carr. 647, Km. 1.6 Bo. Cienegueta
3	<b>Bo. Maricao</b> , Parcelas Maricao, Parcelas Borinquen, Sector Santiago, Sector Cimarrona, El Nueve, Los Reyes, Morán, Gallera, Colectora, Pachanga, Boquerón, Carr. 6677 (Fondo del Saco), Maricao Adentro, Sector La Marina, Las Parcelas Zona 3, Sector Buena Vista, Sector Marrero, Sector Hernández, Sector Los Rodríguez, Sector Los Guardiola, Sector Villa Verde, Sector Cruz, Sector González, Sector Maldonado, Sector Villa Monte, Sector El Josco, Sector Capilla, Sector Seijo, Sector Parcelas Nuevas, Sector Hacienda Palma Real, Sector China, Sect. Hacienda Los Rodríguez	Esc. S. U. Adelaida Vega (S. U. Maricao) Carr. 677, Km. 7.3 Bo. Maricao
4	<b>Bo. Candelaria*</b> , Sector Ranchos Nativos**, Sector Don Jobo Ramos, Raspadura, Sector La Palmita*, El Bejuquito, Comunidad Villa Del Río 1 y 2, Sector Dávila, Hacienda Campo Nuevo, Sector Román, Sector Hoyo Morán, Sector El Limón	Rest. Ranchos Nativos Carr. 647 Bo. Candelaria
5	<b>Bo. Mavilla</b>	Cancha Bajo Techo Mavilla Carr. 630, Km. 5.0 Bo. Mavilla

\* Aparece en más de una unidad electoral.

\*\* Aparece en más de un precinto.

**En ambos casos, verifique con la Oficina de Planificación de la Comisión Estatal de Elecciones o la Junta de Inscripción Permanente del Precinto.**